

**Descripción del acoso sexual en docentes de un entorno universitario ecuatoriano**  
**Description of sexual harassment in teachers at an Ecuadorian university environment**

<https://doi.org/10.37135/ee.04.16.05>

**Autores:**

Martha Cecilia Mejía Paredes<sup>1</sup> - <https://orcid.org/0000-0002-0996-2826>

Rosa del Carmen Saeteros Hernández<sup>1</sup> - <https://orcid.org/0000-0001-7992-0878>

Ana Francisca Chiriboga Tapia<sup>1</sup> - <https://orcid.org/0000-0002-5494-1813>

Alex Alberto Tacuri Uquillas<sup>1</sup> - [https:// orcid.org/0000-0003-3159-5556](https://orcid.org/0000-0003-3159-5556)

**Afiliación:**

<sup>1</sup>Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba–Ecuador.

**Autor de correspondencia:** Martha Cecilia Mejía Paredes. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Panamericana Sur km 1 ½, Riobamba, Ecuador. Teléfono: 092109968. Email: [martha.mejia@esepoch.edu.ec](mailto:martha.mejia@esepoch.edu.ec).

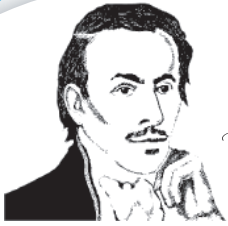
**Recibido:** 01 de agosto de 2022

**Aprobado:** 7 de octubre de 2022

**RESUMEN**

El acoso sexual se manifiesta ante la presencia de una serie de conductas de carácter sexual, explícitas o implícitas que resultan invasivas para quien las recibe. El objetivo del presente estudio fue determinar la asociación entre tipo de acoso sexual y género en docentes y personal de apoyo a la academia de una universidad pública ecuatoriana. El estudio tuvo un diseño observacional con alcance asociativo y de corte transversal. Este se desarrolló en un entorno universitario ecuatoriano en 2021 con una población de 1247 docentes y personal de apoyo a la academia, seleccionando una muestra de 484 participantes mediante un muestreo no probabilístico de tipo sujetos voluntarios. Los datos se recolectaron a través de la aplicación de la encuesta ASIÉS. El 58,3% perteneció al género masculino, predominando las personas autoidentificadas como heterosexuales y la edad promedio fue 41 años. El 14,3% (69) sufrió alguna clase de acoso sexual durante su estadía en la institución, de las que, el 76,8% correspondió al género femenino, esas dos variables se asociaron significativamente ( $\chi^2=42,378$ ;  $p=0,000$ ). La diferencia en la prevalencia entre mujeres y hombres fue estadísticamente significativa ( $\chi^2= 42,378$ ; valor  $p = 0,000$ ). El acoso sexual se asoció significativamente con el género de los participantes autoidentificados como víctimas, observándose que en los hombres predominó en acoso verbal; mientras que, en las mujeres fue el no verbal.

**Palabras clave:** acoso sexual, docentes, universidad.



## ABSTRACT

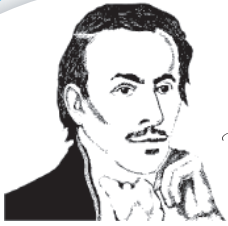
Sexual harassment manifests itself in a series of sexual, explicit, or implicit behaviors that are invasive for those who receive them. This study aimed to determine the association between the type of sexual harassment and gender in teachers and academic support staff of an Ecuadorian public university. The study had an observational design with an associative and cross-sectional scope. This research was developed in an Ecuadorian university environment in 2021 with a population of 1,247 teachers and academy support staff, selecting a sample of 484 participants through a non-probabilistic sampling of voluntary subjects. The data were collected through the ASIES survey application. 58.3% were male, with a predominance of people self-identified as heterosexual, and the average age was 41. 14.3% (69) suffered sexual harassment during their stay at the institution, of which 76.8% corresponded to the female gender. These two variables were significantly associated ( $\chi^2=42.378$ ;  $p=0.000$ ). The difference in prevalence between women and men was statistically significant ( $\chi^2=42.378$ ;  $p\text{-value}=0.000$ ). Sexual harassment was significantly associated with the gender of the participants who self-identified as victims. It was observed that verbal harassment predominated in men and non-verbal in women.

**Keywords:** Sexual Harassment, Teachers, University.

## INTRODUCCIÓN

Como cualquier otro, el contexto universitario puede convertirse en escenario de acto de acoso sexual, lo que implica la necesidad de establecer políticas al respecto.<sup>(1)</sup> El uso de este término se atribuye al movimiento feminista americano de la Universidad de Cornell en los años setenta.<sup>(2)</sup> Aunque, en la literatura existen varias definiciones, este incluye la presencia de una serie de conductas de carácter sexual, explícitas o implícitas que resultan ofensivas para la persona que lo recibe, pudiendo ser sutiles: bromas o insinuaciones reiteradas por cualquier vía de comunicación, exhibición de imágenes con contenido sexual o pornográfico, contacto físico atrevido, lenguaje humillante, entre otras; existiendo también manifestaciones de naturaleza más agresiva como amenazas y exigencias con propósitos sexuales.<sup>(3-5)</sup>

Ese tipo de situaciones violentas y discriminativas han sido reportadas en instituciones de educación superior (IES),<sup>(6)</sup> pero no siempre se investigaron adecuadamente ni se tomaron las medidas necesarias.<sup>(7)</sup> Lamentablemente, las víctimas en el mundo académico suelen tomar la decisión de no denunciar.<sup>(8)</sup> La forma en que se afrontan este tipo de problemas puede estar influenciada por varios factores: posible afectación del prestigio universitario, insuficiencia



de evidencias, escaso conocimiento de las víctimas sobre el acoso y abuso sexual, políticas ambiguas de prevención y afrontamiento, entre otros.<sup>(9)</sup> Este fenómeno puede manifestarse de manera oportunista cuando se aprovechan las estructuras jerárquicas y también entre pares al manifestarse conductas de dominación.<sup>(10-17)</sup>

El acoso sexual perjudica tanto a docentes como a estudiantes, desde el punto de vista de la salud mental, las víctimas pueden presentar efectos negativos a largo plazo como episodios depresivos; en el ámbito económico puede incrementar la deserción, absentismo e insatisfacción laboral, impactando negativamente en el logro profesional de las mujeres y el avance de sus carreras universitarias<sup>(16,18)</sup>.

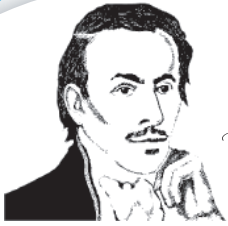
La magnitud del impacto social y psicológico del acoso sexual, además de su tipificación legal como delito, no impiden que en algunos contextos se siga concibiendo como un acto aceptable.<sup>(19)</sup> En el caso de los estudiantes, se menciona el miedo a recibir represalias como venganza por denunciar o enfrentar estos actos; mientras que, los docentes se cohiben por temor a perder el empleo, el aislamiento profesional, la obstaculización de la promoción de categoría, entre otras posibles consecuencias.<sup>(20)</sup>

El presente estudio tuvo como objetivo: determinar la asociación entre tipo de acoso sexual y género en docentes y personal de apoyo a la academia en una universidad ecuatoriana durante 2021.

## MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio tuvo un diseño observacional, con alcance asociativo y corte transversal. Este se desarrolló en un entorno universitario durante el año 2021, con una población de 1247 docentes y personal de apoyo a la academia, seleccionando 484 sujetos mediante un muestreo no probabilístico de tipo sujetos voluntarios.

Los datos se recolectaron a través de la aplicación de la encuesta ASIÉS<sup>(21)</sup> para valorar el acoso sexual en el entorno académico, la que fue validada cuantitativamente en Ecuador por su creadora mediante una prueba piloto, determinando que posee una adecuada consistencia interna, con un alfa de Cronbach de 0,837, mediante 21 ítems, este instrumento permite establecer la presencia de los cuatro tipos de acoso (tabla 1).

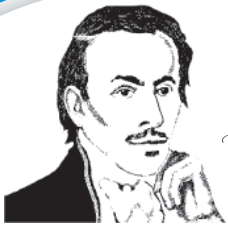


**Tabla 1.** Tipos de acoso sexual y comportamientos que lo evidencian.

Tipo de acoso	Situaciones o comportamientos de acoso sexual
<b>Verbal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llamadas con fines sexuales indeseadas al número particular de la persona.</li> <li>- Envío de mensajes o imágenes ofensivas de carácter sexual sin consentimiento.</li> <li>- Envío de notas, cartas o similares pidiendo encuentros sexuales que generen malestar y no sean consentidas.</li> <li>- Mensajes provocativos comunicados cara a cara o por medios electrónicos.</li> <li>- Pedir citas de manera reiterada.</li> <li>- Insinuaciones sexuales no deseadas.</li> <li>- Piropos y comentarios sexistas e inadecuados.</li> <li>- Frecuentes comentarios de carácter sexual, ofensivo y obsceno sobre la otra persona.</li> </ul>
<b>No verbal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Miradas insistentes, tanto en público como en privado, a una parte concreta de la anatomía de la otra persona.</li> <li>- Gestos y miradas insinuantes o provocadoras en forma reiterada.</li> <li>- Señales de naturaleza sexual que incomodan u ofenden, emitidas con el objetivo de obtener favores sexuales.</li> <li>- Conductas provocadoras de exhibicionismo o desvestirse ante otra persona sin consentimiento.</li> <li>- Exhibición de imágenes de contenido sexual explícito.</li> </ul>
<b>Físico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abrazos y besos cuando no son deseados.</li> <li>- Contacto físico que incomoda a la otra persona en zonas no genitales con carácter supuestamente fortuito, pero con intencionalidad sexual.</li> <li>- Obligar a tocar sexualmente al acosador.</li> </ul>
<b>Por abuso de poder</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Petición explícita de que muestre determinadas partes del cuerpo o demandar formas de vestimenta con intencionalidad sexual por una persona con autoridad.</li> <li>- Petición explícita de mantener relaciones sexuales haciendo alusión a los beneficios/perjuicios que esto podría reportar a la otra persona.</li> <li>- Presiones para obtener sexo a cambio de algún favor.</li> <li>- Amenaza de usar la fuerza física o un arma, intimidación, chantaje o amenaza de otro tipo para evitar denuncias de acoso.</li> </ul>

Fuente: ¿Cómo se mide el acoso sexual? Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior<sup>(21)</sup>

El instrumento contó con una sección de variables sociodemográficas y de sexualidad de interés detalladas más abajo (tabla 2).



**Tabla 2.** Variables sociodemográficas y de sexualidad de interés

Variable	Definición	Escala
<b>Edad</b>	Según años cumplidos desde el nacimiento.	< 36
		36 - 55
		> 55
<b>Sexo</b>	Características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) que posibilitan clasificar al individuo como hombres o mujeres al nacer. <sup>(22)</sup>	Hombre
		Mujer
<b>Género</b>	Vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. <sup>(22)</sup>	Masculino
		Femenino
		Trans
		Queer
		Ninguna de las anteriores
<b>Orientación sexual</b>	Capacidad de cada persona de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por otra persona independientemente de su género, implicando deseos relativos a relaciones íntimas y sexuales. <sup>(23)</sup>	Heterosexual
		Homosexual
		Bisexual
		Pansexual
		Asexual
		Queer
		Ninguna de las anteriores
<b>Etnia</b>	Atendiendo a la autoidentificación cultural por el individuo.	Mestiza
		Pueblos y nacionalidades
		Otras

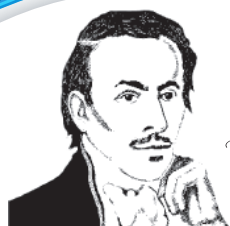
Utilizando la versión 25 del paquete estadístico SPSS, los datos recopilados se procesaron empleando un análisis descriptivo mediante frecuencias absolutas y relativas (porcentajes). El estado de la relación entre las variables de interés y el acoso sexual se realizó mediante la prueba inferencial no paramétrica chi cuadrado.

Los presupuestos éticos de la investigación en salud fueron respetados: garantía del anonimato de los participantes, confidencialidad de los datos individuales, voluntariedad (solicitud de firma del consentimiento informado). La investigación contó con el aval del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad San Francisco de Quito (CEISH USFQ) código IE-EXP010-2020-CEISH-USFQ.

## RESULTADOS

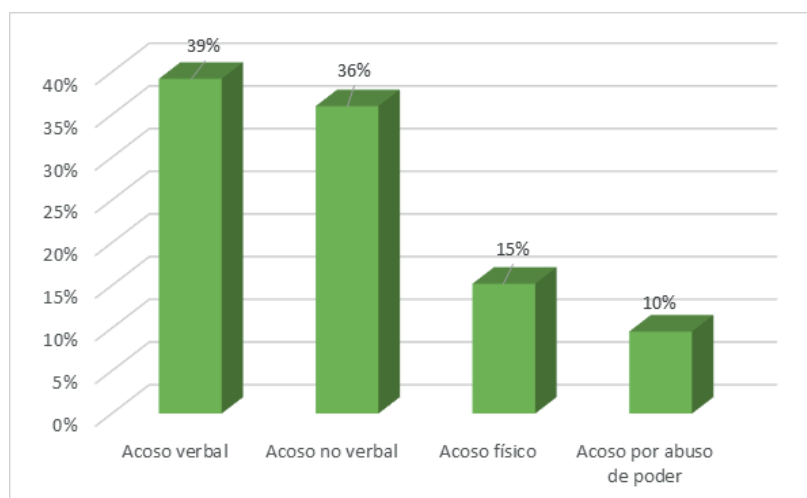
El 58,3% de los 484 participantes pertenecían al género masculino, existió un predominio de aquellas personas que se autoidentificaron como heterosexuales y el promedio de edad fue de 41





años. El 14,3% (69 casos) refirió haber sufrido alguna situación de acoso sexual durante su estancia en la institución.

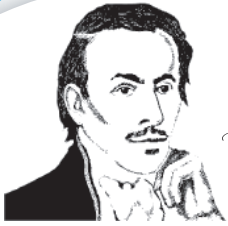
**Figura 1.** Tipo de acoso sexual auto percibido en la población de estudio (n=69)



El tipo de acoso sexual más frecuente entre los que declararon haberlo sufrido (69 casos) fue el verbal (39%) (figura 1), mencionando que percibieron situaciones de comentarios incómodos sobre su cuerpo y/o sexualidad, insinuaciones verbales o escritas, bromas y mensajes por diversas vías de comunicación con contenido sexual ofensivo y no consentido. El 72,5% refirió haber sentido este tipo de conducta por otro docente, el 26,1% por estudiantes y el 15,9 % por un miembro del personal administrativo.

**Tabla 3.** Distribución de edad, género, orientación sexual y etnia en las víctimas de acoso sexual (n=69)

Variable	Escala	No.	%	$\chi^2$
Edad	< 35	30	43,5	2,014 Sig. 0,365
	36 - 55	33	47,8	
	> 55	6	8,7	
Género	Masculino	16	23,2	42,378 Sig. 0,000
	Femenino	53	76,8	
Orientación sexual	Heterosexual	67	97,10	0,042 Sig. 0,838
	Bisexual	1	1,45	
	Homosexual	1	1,45	
Etnia	Mestiza	64	92,8	0,098 Sig. 0,952
	Pueblos y nacionalidades	2	2,9	
	Otras	3	4,3	



De los 69 participantes que experimentaron alguna situación de acoso sexual, el 76,8% correspondió al género femenino, observándose que esta variable se asoció significativamente con el hecho de haber sufrido situaciones de acoso sexual ( $\chi^2=42,378$ ;  $p=0,000$ ). La mayoría fueron los menores de 55 años (91,3%) y aquellos que se autoidentificaron como heterosexuales (97,1%) (tabla 3).

**Tabla 4.** Tipo de acoso sexual según género (n=69)

Tipo de acoso	Género				Asociación	
	Masculino		Femenino		$\chi^2$	Sig.
	No.	%	No.	%		
<b>Verbal</b>	12	4,2	37	18,6	26,659	0,000**
<b>No verbal</b>	5	1,8	40	20,1	46,772	0,000**
<b>Físico</b>	3	1,1	16	8,0	15,173	0,001**
<b>Abuso de poder</b>	4	1,4	8	4,0	3,326	0,190

\*\*El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel 0,01.

Se realizó un análisis del tipo de acoso sexual percibido según género, observándose que, excepto en el que involucró abuso de poder, estas variables se asociaron significativamente en el resto de las categorías de tipología ( $p<0,05$ ). Entre los hombres predominó el acoso verbal; mientras que, entre las mujeres fue el no verbal. En todas las tipologías, las representantes de género femenino resultaron mayoría con respecto a los del masculino (tabla 4).

**Tabla 5.** Consideración de denuncia de situaciones de acoso sexual como un deber atendiendo a haber sido víctima de estas

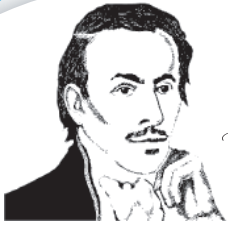
Postura sobre denuncia de acoso sexual	Víctima de acoso sexual					
	No		Sí		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
<b>No, nunca</b>	2	0,5	--	--	2	0,4
<b>Solo en casos graves</b>	10	2,4	5	7,2	15	3,1
<b>Sí, siempre</b>	403	97,1	64	92,8	467	96,5
<b>Total</b>	415	100,0	69	100,0	484	100,0

$\chi^2= 4,915$ ;  $p = 0,086$

En la muestra estudiada predominó el criterio de las situaciones de acoso sexual deben ser denunciadas siempre (96,5%); aunque no se asociaron estadísticamente ambas variables ( $\chi^2=4,915$ ;  $p=0,086$ ) (tabla 5).

## DISCUSIÓN

Lizama y Hurtado<sup>(12)</sup> reportan que el 9,8% del personal académico de la Universidad de Santiago de Chile refirió haber sido víctima de acoso sexual, siendo una cifra menor que la obtenida en el



presente estudio, pero coincidieron con respecto al predominio de las situaciones de acoso verbal y de las víctimas de género femenino. Igualmente, en la Universidad de Antioquia se halló un 8% de docentes que mencionó haber sufrido acoso sexual en ese entorno, resaltando el abuso verbal mediante frases obscenas con connotaciones sexuales.<sup>(24)</sup>

Bondestam y Lundqvist<sup>(25)</sup> en su revisión sistemática sobre acoso sexual en la educación superior mencionan que, en investigaciones desarrolladas en Estados Unidos se observó que entre el 22% y el 30% de las profesoras informaron haber sido acosadas sexualmente por un empleado o estudiante en el ambiente del campus; mientras que, del 20 al 25% de los estudiantes refirieron ser víctimas de este fenómeno, pero el número fue ligeramente inferior en el personal femenino a diferencia del presente estudio.

Con respecto a la divulgación y la denuncia del acoso sexual en el contexto académico, Kirkner et al.<sup>(26)</sup> en una muestra de 88 profesores que declararon experimentarlo, hallaron que el 40% no denunció ni reveló a nadie lo que le sucedió; además, entre los que denunciaron, lo recibieron mayoritariamente de personas ajenas a su institución. Las razones más comunes para no denunciar fueron: la interpretación del suceso como insuficientemente grave y la posibilidad que su denuncia fuera ignorada.

El predominio de las víctimas de género femenino también fue observado por Alonso Ruido et al.<sup>(27)</sup> Ese autor menciona que en 74 estudios europeos, la cifra de mujeres acosadas en su entorno laboral osciló entre el 17 y el 81%; sin embargo, a partir de una revisión sistemática, Navarro Guzmán et al.<sup>(28)</sup> informó valores inferiores en instituciones universitarias del viejo continente, hallando el mayor reporte en una universidad pública de Galicia (11,8%).

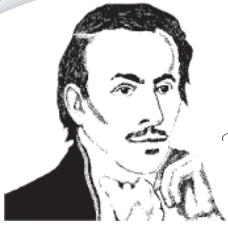
## CONCLUSIONES

La mayoría de los integrantes de la muestra de estudio tenía género masculino, se autoidentificó como heterosexuales, declaró no haber percibido ser víctima de acoso y consideró que las situaciones de acoso sexual deberían ser denunciadas siempre.

El acoso sexual verbal predominó entre los que percibieron haber sido víctimas, así como, tener edades menores de 55 años, ser de género femenino y tener orientación sexual heterosexual.

El acoso sexual se asoció significativamente con el género, observándose que en los hombres predominó el acoso verbal; mientras que en las mujeres fue el no verbal. En todas las tipologías, las representantes de género femenino resultaron mayoría con respecto a los del masculino.





### Financiamiento

El proyecto fue financiado por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

**Conflicto de intereses:** los autores declaran que no tienen.

### Declaración de contribución

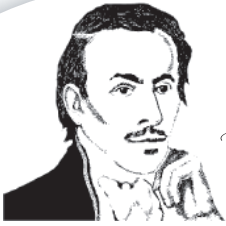
Martha Cecilia Mejía Paredes y Rosa del Carmen Saeteros Hernández participaron en la totalidad del proceso investigativo y en la redacción del artículo científico.

Ana Francisca Chiriboga Tapia realizó la búsqueda bibliográfica, sintetizándola en la introducción, fundamentación teórica y discusión.

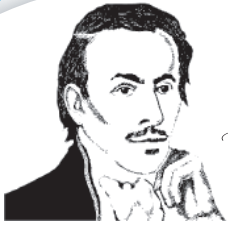
Alex Alberto Tacuri Uquillas hizo análisis e interpretación de resultados.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

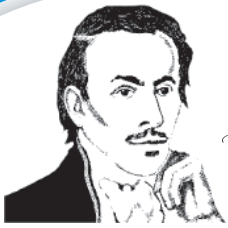
1. Fuentes-Vásquez LY. “Stories that are not stories”: Sexual harassment, naturalized violence in university classrooms. *Nomadas* [Internet]. 2019 [citado 5 May 2022]; 51: 135–153. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502019000200135](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502019000200135).
2. Cuenca-Piqueras C. El acoso sexual en el ámbito académico una aproximación. *Rev la Asoc Sociol la Educ* [Internet]. 2013 [citado 5 May 2022]; 6(3): 426–440. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5144551>.
3. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Acoso sexual académico [Internet]. Santiago de Chile: BCN; 2021 [citado 5 May 2022]. Disponible en: [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/64682/4/Ficha\\_acoso\\_sexual\\_academico.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/64682/4/Ficha_acoso_sexual_academico.pdf).
4. Flores-Bernal RC. Políticas de educación superior sobre acoso sexual en Chile. *Educ y Educ* [Internet]. 2019 [citado 13 May 2022]; 22(3): 343–358. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-12942019000300343](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942019000300343).
5. Olaya-Martínez A. Rutas contra el silencio: análisis de los mecanismos para el manejo y prevención del acoso sexual al interior de la Universidad de Antioquia (Colombia). *El Ágora USB* [Internet]. 2020 [citado 3 May 2022]; 20(1): 142–156. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4077/407764644009/html/>.



6. Prieto M. Violencias de género y acoso sexual en las universidades del Ecuador. *LASA Forum* [Internet]. 2019 [citado 3 May 2022]; 50(2): 14–17. Disponible en: <https://forum.lasaweb.org/files/vol50-issue2/Academia-Solidaria-2.pdf>.
7. Guarderas-Albuja P, Larrea ML, Cuvi J, Vega C, Reyes C, Bichara T, et al. Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad* [Internet]. 2018 [citado 8 May 2022]; 13(2): 214–226. Disponible en: <https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/download/2.2018.05/2751>.
8. Karami A, White CN, Ford K, Swan S, Yildiz-Spindel M. Unwanted advances in higher education: Uncovering sexual harassment experiences in academia with text mining. *Inf Process Manag* [Internet]. 2020 [citado 13 May 2022]; 57(2): 102–167. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0306457319308118>.
9. Logroño J. Situación de acoso, abuso y otros delitos sexuales en el ámbito de la educación superior. Caso Universidad Central de Ecuador [Internet]. Quito: Consejo Nacional de Mujeres; 2009 [citado 13 May 2022]. Disponible en: <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4373>.
10. Castaño-Castrillón JJ, González EK, Guzmán JA, Montoya JS, Murillo JM, Páez-Cala ML, et al. Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la universidad de Manizales. *Rev Colomb Obstet Ginecol* [Internet]. 2010 [citado 20 May 2022]; 61(1): 18–27. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcog/v61n1/v61n1a03.pdf>.
11. Gamboa-Solís FM. Acoso sexual en la Universidad: de protocolos y protocolos. *Nómadas* [Internet]. 2019 [citado 20 May 2022]; (51): 211–221. Disponible en: [http://editorial.ucentral.edu.co/ojs\\_uc/index.php/nomadas/article/view/2843/2802](http://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/nomadas/article/view/2843/2802).
12. Lizama-Lefno A, Hurtado-Quiñones A. Sexual harassment in the university context: Projective diagnostic study of gender situation at the Universidad de Santiago de Chile. *Pensam Educ* [Internet]. 2019 [citado 20 May 2022]; 56(1): 1–14. Disponible en: <http://www.teologiayvida.uc.cl/index.php/pel/article/view/24251>.
13. Echeverría-Echeverría R, Paredes-Guerrero L, Evia-Alamilla NM, Carrillo-Trujillo CD, Kantún-Chim MD, Batún-Cutz JL, et al. Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos. *Rev Psicol* [Internet]. 2019 [citado 24 May 2022]; 27(2). Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revpsicol/v27n2/0719-0581-revpsicol-27-2-00049.pdf>.



14. Fernández-Cruz JÁ. Acoso sexual en la universidad : Relaciones de poder y ámbito de aplicación . Comentario de la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, rol 4. 129-2020. Rev Estud la Justicia [Internet]. 2021 [citado 24 May 2022]; (35): 161–177. Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RECEJ/article/view/64284/69662>.
15. Rodríguez-Peñaranda ML. Fraternity and feminist struggles against sexual harassment at the National University of Colombia. Nomadas [Internet]. 2019 [citado 24 May 2022]; 51: 49–65. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n51/0121-7550-noma-51-49.pdf>.
16. Hernández-Herrera CA, Jiménez-García M, Guadarrama-Tapia E. La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. Rev la Educ Super [Internet]. 2015 [citado 3 Jun 2022]; 44(176): 63–82. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602015000400004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000400004).
17. Escalera-Silva LA, Amador SR. Conocimiento de las acciones de prevención y denuncia del acoso sexual entre estudiantes de trabajo social de una institución de educación superior en México. Cienc Soc [Internet]. 2021 [citado 3 Jun 2022]; 46(1): 9–22. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7838657>.
18. Goyzueta AP, Cervantes-Alvino SC. Vista de Acoso sexual en estudiantes universitarios de Lima Norte. Peruvian J Heal Care Glob Heal [Internet]. 2022 [citado 13 Jun 2022]; 6(1): 27–32. Disponible en: <http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/174/114>.
19. Nash C. Respuesta Institucional ante el acoso sexual en la Universidad de Chile [Internet]. Santiago de Chile: Universidad de Chile; 2015 [citado 13 Jun 2022]. Disponible en: <http://web.uchile.cl/archivos/VEXCOM/AcosoSexualU/files/assets/common/downloads/publication.pdf>.
20. Quintero-Solís SI. El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las Universidades. La Vent Rev Estud Género [Internet]. 2020 [citado 13 Jun 2022]; 6(51): 245–271. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362020000100245](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362020000100245).
21. Larrea ML, Paula C, Almeida M, Palacios P, Acosta D, José M, et al. ¿Cómo se mide el acoso sexual? Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior [Internet]. 2a Ed. Quito: Abya-Yala; 2020 [citado 13 May 2022]. p. 83–115. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58308.pdf>.



22. Suárez-Cabrera JM. Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales [Internet]. Ciudad México: Consejo Nacional para prevenir la discriminación; 2006 [citado 24 Ago 2022]. Disponible en: [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Glosario\\_TDSyG\\_WEB.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf).
23. Stang-Alva F. La diversidad sexual y de género en censos y encuestas de América Latina: Entre la invisibilidad y la lógica heteronormativa. *Notas Poblacion* [Internet]. 2019 [citado 24 Ago 2022]; 46(108): 221–243. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44683/S1900093\\_Stang\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44683/S1900093_Stang_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
24. Fernández-Moreno SY, Hernández-Torres GE, Paniagua-Suárez RE. *Violencia de género en la Universidad de Antioquia* [Internet]. 2a Ed. Medellín: Universidad de Antioquia; 2013 [citado 20 Jun 2022]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/47761/>.
25. Bondestam F, Lundqvist M. Sexual harassment in higher education—a systematic review. *Eur J High Educ* [Internet]. 2020 [citado 2 Jul 2022]; 10(4): 397–419. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/epub/10.1080/21568235.2020.1729833?needAccess=true>.
26. Kirkner AC, Lorenz K, Mazar L. Faculty and staff reporting & disclosure of sexual harassment in higher education. *Gend Educ* [Internet]. 2022 [citado 5 Jul 2022]; 34(2): 199–215. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09540253.2020.1763923?scroll=top&needAccess=true>.
27. Alonso-Ruido P, Martínez-Román R, Rodríguez-Castro Y, Carrera-Fernández MV. El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Rev Latinoam Psicol* [Internet]. 2021 [citado 5 Jul 2022]; 53: 1–9. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-05342021000100001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342021000100001).
28. Navarro-Guzmán C, Ferrer-Pérez VA, Bosch-Fiol E. El acoso sexual en el ámbito universitario: Análisis de una escala de medida. *Univ Psychol* [Internet]. 2016 [citado 10 Jul 2022]; 15(2): 15–25. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v15n2/v15n2a30.pdf>.